



INVITACION A COTIZAR No. 0271 de 2020

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE REACTIVOS, POR PRUEBAS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLINICO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

Observaciones presentadas por el proponente **PRODUCTOS ROCHE S.A.** recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día viernes, 8 de mayo de 2020 15:04

PREGUNTA

1. Para el ítem 1 Tiras para orina prueba, agradecemos confirmar la estadística mensual de pruebas.

RESPUESTA

De acuerdo a respuesta de la parte técnica, la estadística mensual esta entre 700 y 800 pruebas mensuales.

PREGUNTA

2. Para el ítem 1 Tiras para orina prueba, en tecnología requerida, solicitamos respetuosamente al comité técnico permitir que el sistema sea semiautomatizado. Lo anterior teniendo en cuenta el volumen de procesamiento para el área y las necesidades del servicio, ya que la capacidad del equipo semiautomatizado sostiene el flujo de trabajo para esta área específica. De igual forma al ofertar una plataforma más robusta sobredimensionada para el área, las presentaciones de los reactivos no estarían acorde al consumo y rotación de los mismos, por lo tanto, no se podría garantizar la estabilidad de las pruebas a bordo y la eficiencia del KIT.

RESPUESTA

De acuerdo a respuesta de la parte técnica, aceptan la solicitud.

PREGUNTA

3. Para el ítem 9.3.12 en Observaciones generales a tener en cuenta para el diligenciamiento de la oferta técnica: Para los reactivos y demás elementos que los requieran, una vez adjudicado los mismos deberán venir etiquetados, con registro sanitario vigente, fechas de y vencimiento, rotulado con la siguiente leyenda: “USO EXCLUSIVO I.N.C –ESE” No se aceptan Sticker,” ; amablemente solicitamos eliminar la fecha de fabricación lo anterior, porque la fecha de fabricación no viene impreso desde nuestra casa matriz y no es un requisito legal del INVIMA, Agradecemos aceptar Sticker



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia





INVITACION A COTIZAR No. 0271 de 2020

Página 2 de 3

para incluir la leyenda , ya que muchos de nuestros reactivos vienen empacados en material especial que no permite la marcación diferente al pegado de un Sticker y dicho empaque no es posible sustituirlo ya que este protege la calidad del producto.

RESPUESTA

Se acepta la solicitud.

PREGUNTA

4. Amablemente solicitamos aplazar la entrega de la invitación para el día 15 de mayo.

RESPUESTA

Se aplaza el cierre, se publica la Adenda No.1 la cual se publicará en nuestra página www.cancer.gov.co

Observaciones presentadas por el proponente PRODUCTOS ROCHE S.A. recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, de manera extemporánea, el día lunes, 11 de mayo de 2020 11:42

PREGUNTA

Debido a que este ítem viene de la Convocatoria No. 046 (17) Tiras de orina y algunos proveedores por tiempo no se pudo presentar documentación y hacer demostración dentro del plazo de la convocatoria de muestras del año pasado, la pregunta para este caso se requiere concepto técnico; igualmente amablemente solicitamos revisar el presupuesto para el valor de esta prueba teniendo en cuenta la fluctuación del dólar, el valor de la interface para conexión a SAP, los controles, tubos, calibrador etc.

RESPUESTA

Respetados señores en relación a la inquietud planteada y especialmente en relación al tema de conceptos técnicos nos permitimos expresar lo siguiente:

Que al numeral 16 EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria de muestras año 2020 expreso lo siguiente: "Los conceptos técnicos favorables de esta solicitud de muestras, se tendrán en cuenta para las convocatorias e invitaciones o contrataciones del primer semestre de 2020; el Instituto aclara que en cumplimiento de los principios de celeridad, eficacia y la eficiencia en el proceso de adquisición, no es factible recibir, muestras, ni emitir conceptos técnicos en el primer semestre del año 2020".



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Calle 1ª Nº 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Incancerología

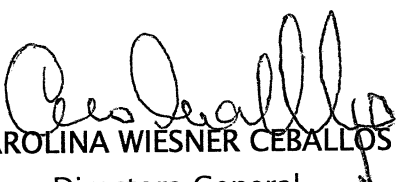


INVITACION A COTIZAR No. 0271 de 2020

Página 3 de 3

De esta manera no es posible recibir, ni efectuar conceptos técnicos en apoyo tecnológico, para la actual convocatoria, no obstante y pese a la actual limitación los invitamos a participar en nuestra próxima convocatoria de muestras para habilitar sus equipos y poder participar en nuestras convocatorias.

En referencia a lo presupuestado, es lo que se tiene establecido según los promedios históricos para hacer la contratación de estos insumos para la presente vigencia.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra– Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera (E).

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Gestión Compras y Contratación (E) 

Reviso: Michael Alejandro Alba Martinez – Profesional Especializado Grupo Gestión Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Elsy Ramírez – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología

